



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución de Dirección

Número:

Referencia: Supl. CAMINO en cargo de Jefe de Preceptores (01/05 - 30/06)

VISTO:

La Resolución de Dirección N° 546/18 donde se dispone el cambio de funciones al Jefe de Preceptores (Código 223) **Sr. CAMINO, MARIO** (Legajo N° 30.961), de manera transitoria, y

CONSIDERANDO:

La necesidad imperiosa de cubrir esta vacante para asegurar el normal desarrollo de las clases. Atento a las disposiciones de la Ordenanza 5/95 del H.C.S.; de acuerdo a las atribuciones conferidas por el Art. N° 14, inc. 1) y concordantes del Reglamento Vigente del Colegio, aprobado por Res. Rec. 1285/14.

Por ello,

EL VICE DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

RESUELVE:

Art.1°.- Prorrogar la designación con carácter de suplente en un cargo de Jefe de Preceptores (Código 223), desde el 01/05/2019 hasta el 30/06/2019 o mientras el titular permanezca en uso de licencia, a:

- **RUIZ, BELÉN** (Legajo N° 38.838) con extensión horaria doble.

Art.2°.- Se deja expresa constancia de que obran en esta dependencia "curriculum vitae" y fotocopias legalizadas de los títulos habilitantes de la agente designada.

Art.3°.- La agente mencionada deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente y en el término de diez (10) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente.

Art.4°.- Protocolícese, comuníquese, publíquese y elévese a la Autoridad Universitaria para su conocimiento y aprobación.

